



Resolución de la Dirección del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias por la que se aprueba lista definitiva de admisión y exclusión del proceso selectivo para la contratación de UN Investigador/a postdoctoral no acogido a convenio, en la modalidad de contrato laboral de actividades científico-técnicas de duración indefinida (Artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación) vinculado a la línea de investigación “Operación y explotación científica de instalaciones telescópicas para las Instituciones Usuarias de los Observatorios de Canarias (“Tratado Internacional de Coop. en Astrofísica y su Protocolo”) en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias: Postdoctoral AS IAC-NOT 2025. Código de Proceso Selectivo PS-2025-001

Por Resolución del Director del consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias de fecha 4 de Abril de 2024 en la modalidad de contrato laboral de actividades científico-técnicas de duración indefinida (Art.23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación) vinculado a la línea de investigación “Operación y explotación científica de instalaciones telescópicas para las Instituciones Usuarias de los Observatorios de Canarias (“Tratado Internacional de Coop. en Astrofísica y su Protocolo”)” en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias: Postdoctoral AS IAC-NOT 2025 (PS-2025-001), y habiéndose concluido el plazo de presentación de subsanaciones

Esta Dirección, en uso de las competencias que le están atribuidas, acuerda lo siguiente:

Primero.- Declarar aprobada la relación de aspirantes admitidos/as, que figura como Anexo I a esta Resolución.

Segundo.- Declarar aprobada la relación definitiva de aspirantes excluidos/as que figura como Anexo II a esta Resolución.

Dichas listas se encuentran expuestas al público en: <https://administracion.gob.es> y <https://www.iac.es/es/ofertas-de-trabajo>.

La presente resolución no agota la vía administrativa y contra la misma, en caso de disconformidad, será preceptiva la interposición de recurso ordinario de alzada ante la Presidencia del Consejo Rector del IAC, conforme a lo dispuesto en los arts.121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

Firmado digitalmente,

EL DIRECTOR DEL IAC



ANEXO I

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

PD AS IAC-NOT 2025 (PS-2025-001)

Nº EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF
390-2549798	Barrena Delgado, Rafael	****9995*
390-2567612	Bhowmick, Anirban	****7616
390-2566938	Demirbozan, Umut Emek	***0342**
390-2561802	Galán de Anta, Pablo M	*****7941*
390-2558524	Gómez González, Victor M A	*****7720
390-2563450	Holgado Alijo, Gonzalo	****9497*
390-2535269	Krachkovskyi, Valerii	*****YJ68
390-2556800	Lucio Medeiros, Hissa Maria	****0106*
390-2555730	Martikainen, Julia Anneli	*****5177
REGAGE25e00040602932	Prochazka, Ondrej	****9546
390-2511729	Singh, Gaurav	****8072
390-2567449	Steele, Amy	*****6958
390-2542039	Travascio, Andrea	*****6733
390-2558482	Vaduvescu, Ovidiu H	****7278*



ANEXO II

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
Delgado Andrade, Silvana	*****3396	2
Geneser, Claire	*****9158	2
Saraf, Pallavi	****9402	2

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- 1.- NO PRESENTAR COPIA DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD / NIE / PASAPORTE
- 2.- NO PRESENTAR COPIA DEL TÍTULO DE DOCTOR / PRESENTAR OTRA TITULACIÓN / NO ESTAR EN POSESION DEL TITULO DE DOCTOR
- 3.- NO PRESENTAR EL CURRICULUM VITAE
- 4.- NO PRESENTAR LA MEMORIA DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA Y ADECUACION AL PUESTO
- 5.- NO PRESENTAR ACREDITACIÓN DE LA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN OTROS CENTROS
- 6.- NO PRESENTAR CARTA DE PRESENTACIÓN
- 7.- DOCUMENTACIÓN PRESENTADA FUERA DE PLAZO